
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 413

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2008

Término del artículo 113: 30 de junio de 2008

SUMARIO: **Vigésima** cuarta Feria Provincial del Libro del Chubut y IV Feria Patagónica del Libro a realizarse en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, del 5 al 8 de junio de 2008. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **González (N. S.), García de Moreno y Morejón.** (2.123-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas González (N. S.) y García de Moreno y del señor diputado Morejón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIV Feria Provincial del Libro del Chubut y IV Feria Patagónica del Libro, a realizarse del 5 al 8 de junio de 2008, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de junio de 2008.

Jorge E. Coscia. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Rosa Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXIV Feria Provincial del Libro del Chubut y IV Feria Patagónica del Libro a realizarse en la ciudad de Gaiman, provincia del Chubut, desde el jueves 5 de junio hasta el domingo 8 de junio del corriente año. La misma es convocada por la Biblioteca Popular “Ricardo Jones Berwin”.

Nancy S. González. – Eva García de Moreno. – Manuel A. Morejón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas González (N. S.) y García de Moreno y del señor diputado Morejón, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la XXIV Feria Provincial del Libro del Chubut y IV Feria Patagónica del Libro, que se realiza en el mes de junio de 2008, en la provincia del Chubut. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión ha sido convocado por la Biblioteca Popular “Ricardo Jones Berwin” y que dicha institución ha sido declarada sede permanente del mismo, por el gobierno de la provincia del Chubut. Asimismo, la feria fue declarada de interés nacional por la Secretaría de Cultura de la Nación y de interés permanente por la Municipalidad de Gaiman. En el mismo sentido, recibe apoyo económico de la Subsecretaría de Cultura de la provincia. Esta convocatoria, que se realiza en el

gimnasio municipal de Gaiman, tiene como lema “El libro y la historieta”, en homenaje a Horacio Marrás, historietista fallecido hace poco tiempo, y cuenta con la presencia de escritores invitados como Claudio Ferraro y Luisa Berutti. A ello, se sumará la realización de talleres literarios de poesía, novela,

cuentos de género y policial, muestras de libros e intercambio de ideas. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.